

Museo "Juan Cornelio Moyano"

Los 76 años de la cultura en las ciencias naturales



Profesora Silvia Honorato de Alegri, directora del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano"



Diversos ejemplares disecados pueden apreciarse en el recinto de la plaza Independencia. En la foto se observa la cabeza de la jirafa Lucero; a los pies, un can.

CON motivo de cumplirse los 76 años de la fundación del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano", la titular del organismo, Silvia Honorato de Alegri, hizo llegar un trabajo de su autoría, en el que detalla las características y mecánica del trabajo de servicio a la comunidad que presta el mismo. El texto de la nota es el que sigue:

"El Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas 'Juan Cornelio Moyano' cumple hoy sus 76 años de vida útil para nuestra comunidad. Es una institución creada en 1911 bajo la dirección del profesor Gerónimo Simón Semorile. Ya en el mes de marzo de 1858 el primer gobernador constitucional de Mendoza, coronel mayor Juan Cornelio Moyano, dicta un decreto estableciendo un Museo de Historia Natural que estaría sujeto a la Dirección de la Biblioteca Pública y el cual sería poseedor de... 'las muestras de minerales..., vegetales y animales... disecados por los medios usuales de embalsamamiento

"De este proyecto de museo se ignora la suerte seguida, ya que se considera probable que haya sido destruido por el sismo que asoló la Provincia en el año 1861."

SU HISTORIA

"En el momento de su creación, en el año 1911, se denominó Museo General Regional, para pasar luego a ser Museo Educativo, dado que este organismo era dependencia de la Dirección General de Escuelas y se le dio una orientación hacia el campo educacional.

"En 1925 la Legislatura Provincial, en homenaje al primer gobernador constitucional, le pone su nombre y desde 1937 se vuelve a modificar quedando como Museo de Historia Natural "Juan Cornelio Moyano".

"Recién a partir de 1975 adquiere la denominación con que se le conoce en la actualidad: Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas 'Juan Cornelio Moyano', fundamentado en la necesidad de que el propio Museo indique en forma explícita su contenido."

OBJETIVOS ACTUALES

"Podríamos decir que extiende su accionar en el campo de la educación primaria, secundaria, superior y científica.

"El objetivo fundamental es que funcione como un real y verdadero instrumento de cultura, para lo cual la presente gestión se ha propuesto:

a) Ofrecer a futuros docentes la posibilidad de utilizar el Museo como recurso didáctico, para lo cual si tuviéramos que titular el proyecto, deberíamos decir que se intentará por ejemplo

crear un "cuerpo estable de auxiliares guías de Museo".

b) Queremos facilitar el crecimiento cultural de la comunidad sacando a la calle el museo y su patrimonio a través de todos los medios posibles. Es decir, acercar al conocimiento popular todo el material existente.

c) Para mantener la consonancia con el programa del Ministerio de Educación pretendemos llevar el museo a las escuelas o sea hacer llegar el acervo cultural del mismo al niño y al joven de aquellas regiones de la provincia que carecen de mayor desarrollo.

d) Permitir el acceso a los bienes del Museo, por primera vez, a través de una programación especial a los niños discapacitados.

e) Ofrecer a la comunidad, a través de conferencias, cursos, ciclos de cine científico, audiovisuales, etc., a cargo de especialistas, temas de actualidad en lo referente a la "Ciencia y Técnica en el Museo".

f) Modernizar el servicio educativo de préstamo, para ser ofrecido tanto a la comunidad educativa como a estudiosos y, de esta manera, colaborar con la dinámica del nuevo plan que está llevando a cabo el Ministerio de Educación, facilitando y enriqueciendo la labor docente.

g) Lograr la incorporación de la institución al proyecto del Sistema Nacional de Documentación Museológica.

h) Reiniciar con motivo de la conmemoración del Septuagésimo Sexto Aniversario de la creación de este Museo la publicación del Boletín del mismo, hecho de gran importancia ya que significará la continuación de la difusión de los trabajos efectuados en el área de investigación tanto en Ciencias Naturales como Antropológicas, los cuales habían sido interrumpidos.

"Asimismo y en adhesión a este acontecimiento se realizará próximamente la reapertura y re-dimensionamiento de la sección folklore, la cual por distintos motivos ha permanecido cerrada y en depósito hasta el momento.

"Teniendo en cuenta los objetivos del museo y el patrimonio con que cuenta esta institución, a los fines de su organización está dividido en dos departamentos:

Primero: el de Ciencias Naturales con sus secciones: Botánica, Zoología, Paleontología y Mineralogía. Segundo: el de Ciencias Antropológicas a su vez con tres secciones: Antropología Física, Arqueología, Etnografía y Folklore.

"Cuenta el Museo con una biblioteca especializada, que actualmente se está reorganizando para alcanzar cabalmente su objetivo. Se continúa con la tarea de fichaje y canje de publicaciones."